FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSOANL
UNIDAD APOYADA: DICRE

INFORME DE GESTIÓN No. ____005_____

Bogotá (Cundinamarca), Octubre 2023

1. No. DEL CONTRATO	810-CENACPERSONAL-2023
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	05 DE JUNIO DE 2023
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: NB-100263749 Entidad que expide la póliza: Seguros Mundial Fecha del certificado de aprobación de la Póliza: 15/06/2023
4. CRP	No. CRP:75723 Fecha expedición 07/06/2023 Unidas/Sub-unidad ejecutora CENAC PERSONAL Dependencia: JURÍDICA Posición catálogo de gasto: (02-02-02-008-002) Fuente: NACION Recurso 10 Valor: $26.600.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	14/06/2023
6. CONTRATISTA	Nombre completo: LYSET ASTRID CORTES RUIZ Identificación 1.010.164.009 Nacionalidad Colombiana Dirección Carrera 49 #176-49 Bogotá Teléfono de contacto 3185579740 E-mail de contacto: liss8605@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. Holman Ernesto Morales Galvis Cargo: Oficial Adquisición Bienes y Servicios Resolución de nombramiento (00000218 de 18 de enero de 2023)
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESOR JURIDICO EN TEMAS DISCIPLINARIOS Y ADMINISTRATIVOS DE MANERA INTEGRA Y EXTERNA PARA LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN REGIONAL Y ESPECIALIZADA DICRE
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1. Brindar asesoría en todas las etapas del proceso disciplinario y administrativo, a los Funcionarios Competentes y Funcionarios de Instrucción. 2. Velar por el cumplimiento de los términos de instrucción y procesales de los procesos disciplinarios y administrativos. 3. Proyectar las providencias: autos de sustanciación, apertura, interlocutorios, inhibitorios, pliegos de cargos, fallos de primera instancia y segunda instancia propias de las investigaciones disciplinarias y administrativas. 4. Asesorar y brindar el acompañamiento continúo en el impulso procesal de las investigaciones disciplinarias y administrativas. 5. Asistir a las audiencias, propias de los procesos disciplinarios, con el fin de brindar la asesoría a los Funcionarios Competentes.

DICRE

	6. Brindar asesoría y proyección de documentos para resolver recursos e incidentes en los procesos disciplinarios y administrativos. 7. Asesorar y controlar que se lleven de manera adecuada los libros radicadores de los procesos disciplinarios y administrativos. 8. Asesorar y apoyar en la actualización de las estadísticas, sabanas y formatos de EXCEL de los procesos disciplinarios y administrativos, al igual que las bases de información jurídica que requiera el Comando Superior inmediato. 9. Asesorar, verificar, mantener y cumplir con adecuado archivo de los expedientes. 10. Participar en la formulación de políticas de capacitación y divulgación de los objetivos de control disciplinario, administrativo, de las normas, jurisprudencia y doctrina en materia disciplinaria. 11. Asesorar la proyección de respuestas a quejas, derechos de petición, requerimientos de justicia en materia disciplinaria y administrativa, dentro del término legal. 12. Asesorar la proyección de respuestas a acciones de tutela, incidentes y desacatos dentro del término legal. 13. Asesorar y responder plazos requeridos por el Comando Superior, en el término indicado sobre asuntos propios del área disciplinaria y administrativa. 14. Rendir informes mensuales relacionados con las actividades desarrolladas en relación con el objeto contratado, y todos aquellos que le sean solicitados por el supervisor del contrato. 15. Asistir a reuniones de planeación, seguimiento y coordinación; el día y la hora que sean requeridas por el Director de Contratación Regional y Especializada o quien haga sus veces o jefe de área, asimismo asistir a las reuniones fijadas con las Centrales Administrativas y Contables y Entidades que requieran de su apoyo y asesoría en temas disciplinarios y administrativos propios de su experticia profesional, dejando como constancia la respectiva acta de reunión, acta de capacitación o informe según se amerite. 16. Efectuar desplazamiento a nivel Nacional en cumplimiento de las visitas de evaluación y monitoreo o en apoyo a los procesos disciplinarios y administrativos, cuantas veces sea necesario en el desarrollo del objeto contractual, para cumplir adecuadamente el objeto contractual y previa aprobación del supervisor del contrato, siempre y cuando las condiciones de seguridad permitan su desplazamiento. 17. Velar porque el archivo del área de gestión jurídica se mantenga seguro, organizado, actualizado en original y copia debidamente foliado, rotulado e inventariado de acuerdo a la norma, durante la prestación de sus servicios. 18. Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato 19. De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, articulo 3 y la Ley 594 de 2000, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, incluyendo el cuidado, conservación y organización del archivos, actividades tales como foliar y la elaboración del formato único de inventario documental (FUID), dar cumplimiento al sistema de gestión documental ORFEO SGD, garantizando con ello la seguridad de la información y la trazabilidad de los procesos, de acuerdo a lo establecido en la ley 1581 de 2012. 20. Las demás que le sean asignadas por autoridad competente de acuerdo con el área de desempeño. OBLIGACIONES CONTRACTUALES GENERALES: ✓ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato, presentando en el cronograma de actividades y en su informe de forma mensual el barrido de los documentos en físico y el término del almacenamiento del Orfeo hasta el

<table>
<tr><td></td><td>archivo de los documentos.
✓ El contratista debe hacer entrega de la cuenta de cobro- planilla de pagos de parafiscales con su respectivo recibo de pago e informe de gestión al supervisor del contrato, con el fin de realizar el trámite de pago de honorarios, de acuerdo a las actividades realizadas dentro del mes reportado.
✓ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.
✓ Entregar al final de la prestación del servicio, Backus de la información producto ejecución del contrato.
✓ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.
✓ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.
✓ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.</td></tr>
<tr><td>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</td><td>Obligación No. 1. Brindar asesoría en todas las etapas del proceso disciplinario y administrativo, a los Funcionarios Competentes y Funcionarios de Instrucción.
<table>
<tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr>
<tr><td>N/A</td><td>N/A</td><td>23496019712633
20234960197391
43
20234960197429
73
20234960199381
43
20234960199377
13
20234960199374
13
20234960021031
801
20234960021054
01
20234960021072
01
20234960021072
71
20234960021118
51
20234960200126
83
20234960200364
73
20234960021162
51
20234960211520
93
20234960022084
51
20234960211902
03
20234960211915
93
20234960211939
03
20234960211987
33
20234960022128
91
20234960212000
83
20234960212005
23
20234960022546
51
20234960219296
33
20234960219371
93
20234960219682
43
20234960222357
93
20234960023257</td><td>DV 005-2023
AUTO INHIB - COMUNICACIÓN – REMISION A UCC POPAYÁN - CARGAR AL SIJEN
DV 007-2023
RECABAR POR 4TA VEZ SOLICITUD INF A LA CENACING.
DV 008-2023
SOLICITUD INFORMACION.
DV 010-2023
INICIO A DILIGENCIAS DE VERIFICACIÓN POR HECHOS EXPUESTOS EN PQR 972808. - AUTO INHIBITORIO – COMUNICACIONES DE LEY
DV 011-2023
RTA A PQR 975215 - AUTO INICIO DV – COMUNICACIÓN AUTO DE INICIO – AUTO INHIBITORIO – COMUNICACIÓN DE LEY
DV 012-2023
INICIO – COMUNICACIÓN – SOLICITUD INF CENAC TEL- SEGUIMIETO A REQUERIMIENTOS
DV 013-2023
INICIO – COMUNICACIÓN – SOLICITUD INF CENAC ING- SEGUIMIETO A REQUERIMIENTOS
ID 030-2022
EJECUTORIA – COMUNICACIONES DE LEY - COMPULSA COPIAS
ID 036-2023
AUTO QUE RESUELVE AVOCAR CONOCIMIENTO – ARCHIVO – COMPULSA DE COPIAS. SE FIJA Y DESFIJA ESTADO.
ID 037-2023
MEDIANTE OFICIO SE SOLICITA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA SEÑORA MARCELA GONZALEZ Y LA SEÑORA DIANA MARCELA VARGAS CON LA FINALIDAD DE ACREDITARLAS Y POSESIONARLAS COMO PERITO. - SE PROYECTA DENUNCIO - SE INTERPONE DENUNCIO
ID 040-2023
CARATULA - AUTO DE INICIO – ESTADO - COMUNICACIÓN DE LEY - SE SOLICITA INF A CEDE10 – COFIP – CENACING – SE CARGA AL SIJEN N° 29791
ID 041-2023
CARATULA - AUTO DE INICIO – ESTADO - COMUNICACIÓN DE LEY - SE SOLICITA INF A CENACVIL – SE CARGA AL SIJEN N° 29792
ID 042-2023
AUTO APERTURA – SE FIJA Y DESFIJA ESTADO – SE COMUNICA INICIO A (COADE – PGN – CEIGE) – SE SOLICITA INF A LAS AREAS DE JURIDICA – AYUDANTIA Y PERSONAL DE DICRE – SE SOLICITA INF AL</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

		351 2023496022236 093 2023496022067 633 2023496022279 513 2023496002330 811 2023496002330 881 2023496002382 191	COADE. **CENACPOP:** ID005-2023 CITACION A DELACLARACION JURAMENTADA PARA TE MORENO CONTADORA CENACPOP – SV ROMERO CENACPOP – TE. MOLINA BAS29 SE TOMA DILIGENCIAS DE DECLARACIÓN A LAS SEÑORAS TE. KATHERIN MORENO SALAZAR, SV. MARÍA DEL PILAR ROMERO SOTO Y EL SEÑOR TE. JOSÉ LUIS MOLINA LÓPEZ.- AUTO QUE DECRETA PRUEBAS

Obligación No. 2. Velar por el cumplimiento de los términos de instrucción y procesales de los procesos disciplinarios y administrativos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
N/A	N/A	23496019712633 2023496019739 143 2023496019742 973 2023496019938 143 2023496019937 713 2023496019937 413 2023496002103 801 2023496002105 401 2023496002107 201 2023496002107 271 20234960021118 51 2023496020012 683 2023496020036 473 2023496002116 251 2023496021152 093 2023496002208 451 2023496021190 203 2023496021191 593 2023496021193 903 2023496021198 733 2023496002212 891 2023496021200 083 2023496021200 523 2023496002254 651 2023496021929 633 2023496021937 193 2023496021968 243 2023496022235 793 2023496002325 351 2023496022236 093 2023496022067 633 2023496022279 513 2023496002330 811 2023496002330 881 2023496002382 191	DV 005-2023 AUTO INHIB - COMUNICACIÓN – REMISION A UCC POPAYÁN - CARGAR AL SIJEN DV 007-2023 RECABAR POR 4TA VEZ SOLICITUD INF A LA CENACING. DV 008-2023 SOLICITUD INFORMACION. DV 010-2023 INICIO A DILIGENCIAS DE VERIFICACIÓN POR HECHOS EXPUESTOS EN PQR 972808. - AUTO INHIBITORIO – COMUNICACIONES DE LEY DV 011-2023 RTA A PQR 975215 - AUTO INICIO DV – COMUNICACIÓN AUTO DE INICIO – AUTO INHIBITORIO – COMUNICACIÓN DE LEY DV 012-2023 INICIO – COMUNICACIÓN – SOLICITUD INF CENAC TEL- SEGUIMIETO A REQUERIMIENTOS DV 013-2023 INICIO – COMUNICACIÓN – SOLICITUD INF CENAC ING- SEGUIMIETO A REQUERIMIENTOS ID 030-2022 EJECUTORIA – COMUNICACIONES DE LEY - COMPULSA COPIAS ID 036-2023 AUTO QUE RESUELVE AVOCAR CONOCIMIENTO – ARCHIVO – COMPULSA DE COPIAS. SE FIJA Y DESFIJA ESTADO. ID 037-2023 MEDIANTE OFICIO SE SOLICITA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA SEÑORA MARCELA GONZALEZ Y LA SEÑORA DIANA MARCELA VARGAS CON LA FINALIDAD DE ACREDITARLAS Y POSESIONARLAS COMO PERITO. - SE PROYECTA DENUNCIO - SE INTERPONE DENUNCIO ID 040-2023 CARATULA - AUTO DE INICIO – ESTADO - COMUNICACIÓN DE LEY - SE SOLICITA INF A CEDE10 – COFIP – CENACING – SE CARGA AL SIJEN N° 29791 ID 041-2023 CARATULA - AUTO DE INICIO – ESTADO - COMUNICACIÓN DE LEY - SE SOLICITA INF A CENACVIL – SE CARGA AL SIJEN N° 29792 ID 042-2023 AUTO APERTURA – SE FIJA Y DESFIJA ESTADO – SE COMUNICA INICIO A (COADE – PGN – CEIGE) – SE SOLICITA INF A LAS AREAS DE JURIDICA – AYUDANTIA Y PERSONAL DE DICRE – SE SOLICITA INF AL COADE. **CENACPOP:** ID005-2023 CITACION A DELACLARACION JURAMENTADA PARA TE MORENO CONTADORA CENACPOP – SV ROMERO CENACPOP – TE. MOLINA BAS29 SE TOMA DILIGENCIAS DE DECLARACIÓN A LAS SEÑORAS TE. KATHERIN MORENO SALAZAR, SV. MARÍA DEL PILAR ROMERO SOTO Y EL SEÑOR TE. JOSÉ LUIS MOLINA LÓPEZ.- AUTO QUE DECRETA PRUEBAS

DICRE

Obligación No. 3. Proyectar las providencias: autos de sustanciación, apertura, interlocutorios, inhibitorios, pliegos de cargos, fallos de primera instancia y segunda instancia propias de las investigaciones disciplinarias y administrativas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
N/A	N/A		DV 005-2023 AUTO INHIB DV 010-2023 INICIO A DILIGENCIAS DE VERIFICACIÓN POR HECHOS EXPUESTOS EN PQR 972808. - AUTO INHIBITORIO DV 011-2023 RTA A PQR 975215 - AUTO INICIO DV – COMUNICACIÓN AUTO DE INICIO – AUTO INHIBITORIO DV 012-2023 INICIO DV 013-2023 INICIO ID 036-2023 AUTO QUE RESUELVE AVOCAR CONOCIMIENTO – ARCHIVO – COMPULSA DE COPIAS. SE FIJA Y DESFIJA ESTADO. ID 040-2023 CARATULA - AUTO DE INICIO ID 041-2023 CARATULA - AUTO DE ID 042-2023 AUTO APERTURA

Obligación No. 4. Asesorar y brindar el acompañamiento continúo en el impulso procesal de las investigaciones disciplinarias y administrativas.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
N/A	N/A	23496019712633 20234960197391 43 20234960197429 73 20234960199381 43 20234960199377 13 20234960199374 13 20234960021031 801 20234960021054 01 20234960021072 01 20234960021072 71 20234960021118 51 20234960200126 83 20234960200364 73 20234960021162 51 20234960211520 93 20234960022084 51 20234960211902 03 20234960211915 93 20234960211939 03 20234960211987 33 20234960022128 91 20234960212000 83 20234960212005 23 20234960022546 51 20234960219296 33 20234960219371 93 20234960219682 43	DV 005-2023 AUTO INHIB - COMUNICACIÓN – REMISION A UCC POPAYÁN - CARGAR AL SIJEN DV 007-2023 RECABAR POR 4TA VEZ SOLICITUD INF A LA CENACING. DV 008-2023 SOLICITUD INFORMACION. DV 010-2023 INICIO A DILIGENCIAS DE VERIFICACIÓN POR HECHOS EXPUESTOS EN PQR 972808. - AUTO INHIBITORIO – COMUNICACIONES DE LEY DV 011-2023 RTA A PQR 975215 - AUTO INICIO DV – COMUNICACIÓN AUTO DE INICIO – AUTO INHIBITORIO – COMUNICACIÓN DE LEY DV 012-2023 INICIO – COMUNICACIÓN – SOLICITUD INF CENAC TEL- SEGUIMIETO A REQUERIMIENTOS DV 013-2023 INICIO – COMUNICACIÓN – SOLICITUD INF CENAC ING- SEGUIMIETO A REQUERIMIENTOS ID 030-2022 EJECUTORIA – COMUNICACIONES DE LEY - COMPULSA COPIAS ID 036-2023 AUTO QUE RESUELVE AVOCAR CONOCIMIENTO – ARCHIVO – COMPULSA DE COPIAS. SE FIJA Y DESFIJA ESTADO. ID 037-2023 MEDIANTE OFICIO SE SOLICITA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA SEÑORA MARCELA GONZALEZ Y LA SEÑORA DIANA MARCELA VARGAS CON LA FINALIDAD DE ACREDITARLAS Y POSESIONARLAS COMO PERITO. - SE PROYECTA DENUNCIO - SE INTERPONE DENUNCIO ID 040-2023 CARATULA - AUTO DE INICIO – ESTADO - COMUNICACIÓN DE LEY - SE SOLICITA INF A CEDE10 – COFIP – CENACING – SE CARGA AL SIJEN N° 29791 ID 041-2023 CARATULA - AUTO DE INICIO – ESTADO - COMUNICACIÓN DE LEY - SE SOLICITA INF A CENACVIL – SE CARGA AL SIJEN N° 29792 ID 042-2023 AUTO APERTURA – SE FIJA Y DESFIJA ESTADO – SE COMUNICA INICIO A (COADE

DICRE

		2023496022235793 2023496002325351 2023496022236093 2023496022067633 2023496022279513 2023496002330811 2023496002330881 2023496002382191	– PGN – CEIGE) – SE SOLICITA INF A LAS AREAS DE JURIDICA – AYUDANTIA Y PERSONAL DE DICRE – SE SOLICITA INF AL COADE. **CENACPOP:** ID005-2023 CITACION A DELACLARACION JURAMENTADA PARA TE MORENO CONTADORA CENACPOP – SV ROMERO CENACPOP – TE. MOLINA BAS29 SE TOMA DILIGENCIAS DE DECLARACIÓN A LAS SEÑORAS TE. KATHERIN MORENO SALAZAR, SV. MARÍA DEL PILAR ROMERO SOTO Y EL SEÑOR TE. JOSÉ LUIS MOLINA LÓPEZ.- AUTO QUE DECRETA PRUEBAS

Obligación No. 6. Brindar asesoría y proyección de documentos para resolver recursos e incidentes en los procesos disciplinarios y administrativos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
N/A	N/A	23496019712633 2023496019739143 2023496019742973 2023496019938143 2023496019937713 2023496019937413 2023496002103801 2023496002105401 2023496002107201 2023496002107271 2023496002111851 2023496020012683 2023496020036473 2023496002116251 2023496021152093 2023496002208451 2023496021190203 2023496021191593 2023496021193903 2023496021198733 2023496002212891 2023496021200083 2023496021200523 2023496002254651 2023496021929633 2023496021937193 2023496021968243 2023496022235793 2023496002325351 2023496022236093 2023496022067633 2023496022279513 2023496002330811 2023496002330881	DV 005-2023 AUTO INHIB - COMUNICACIÓN – REMISION A UCC POPAYÁN - CARGAR AL SIJEN DV 007-2023 RECABAR POR 4TA VEZ SOLICITUD INF A LA CENACING. DV 008-2023 SOLICITUD INFORMACION. DV 010-2023 INICIO A DILIGENCIAS DE VERIFICACIÓN POR HECHOS EXPUESTOS EN PQR 972808. - AUTO INHIBITORIO – COMUNICACIONES DE LEY DV 011-2023 RTA A PQR 975215 - AUTO INICIO DV – COMUNICACIÓN AUTO DE INICIO – AUTO INHIBITORIO – COMUNICACIÓN DE LEY DV 012-2023 INICIO – COMUNICACIÓN – SOLICITUD INF CENAC TEL- SEGUIMIETO A REQUERIMIENTOS DV 013-2023 INICIO – COMUNICACIÓN – SOLICITUD INF CENAC ING- SEGUIMIETO A REQUERIMIENTOS ID 030-2022 EJECUTORIA – COMUNICACIONES DE LEY - COMPULSA COPIAS ID 036-2023 AUTO QUE RESUELVE AVOCAR CONOCIMIENTO – ARCHIVO – COMPULSA DE COPIAS. SE FIJA Y DESFIJA ESTADO. ID 037-2023 MEDIANTE OFICIO SE SOLICITA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA SEÑORA MARCELA GONZALEZ Y LA SEÑORA DIANA MARCELA VARGAS CON LA FINALIDAD DE ACREDITARLAS Y POSESIONARLAS COMO PERITO. - SE PROYECTA DENUNCIO - SE INTERPONE DENUNCIO ID 040-2023 CARATULA - AUTO DE INICIO – ESTADO - COMUNICACIÓN DE LEY - SE SOLICITA INF A CEDE10 – COFIP – CENACING – SE CARGA AL SIJEN N° 29791 ID 041-2023 CARATULA - AUTO DE INICIO – ESTADO - COMUNICACIÓN DE LEY - SE SOLICITA INF A CENACVIL – SE CARGA AL SIJEN N° 29792 ID 042-2023 AUTO APERTURA – SE FIJA Y DESFIJA ESTADO – SE COMUNICA INICIO A (COADE – PGN – CEIGE) – SE SOLICITA INF A LAS AREAS DE JURIDICA – AYUDANTIA Y PERSONAL DE DICRE – SE SOLICITA INF AL COADE. **CENACPOP:** ID005-2023 CITACION A DELACLARACION JURAMENTADA PARA TE MORENO CONTADORA CENACPOP – SV ROMERO CENACPOP – TE. MOLINA BAS29 SE TOMA DILIGENCIAS DE DECLARACIÓN A LAS SEÑORAS TE. KATHERIN MORENO SALAZAR, SV. MARÍA DEL PILAR ROMERO

DICRE

		2023496002382191	SOTO Y EL SEÑOR TE. JOSÉ LUIS MOLINA LÓPEZ.- AUTO QUE DECRETA PRUEBAS

Obligación No. 7. Asesorar y controlar que se lleven de manera adecuada los libros radicadores de los procesos disciplinarios y administrativos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
N/A	N/A	N/A	DV 005-2023 AUTO INHIB - COMUNICACIÓN – REMISION A UCC POPAYÁN - CARGAR AL SIJEN DV 007-2023 RECABAR POR 4TA VEZ SOLICITUD INF A LA CENACING. DV 008-2023 SOLICITUD INFORMACION. DV 010-2023 INICIO A DILIGENCIAS DE VERIFICACIÓN POR HECHOS EXPUESTOS EN PQR 972808. - AUTO INHIBITORIO – COMUNICACIONES DE LEY DV 011-2023 RTA A PQR 975215 - AUTO INICIO DV – COMUNICACIÓN AUTO DE INICIO – AUTO INHIBITORIO – COMUNICACIÓN DE LEY DV 012-2023 INICIO – COMUNICACIÓN – SOLICITUD INF CENAC TEL- SEGUIMIETO A REQUERIMIENTOS DV 013-2023 INICIO – COMUNICACIÓN – SOLICITUD INF CENAC ING- SEGUIMIETO A REQUERIMIENTOS ID 030-2022 EJECUTORIA – COMUNICACIONES DE LEY - COMPULSA COPIAS ID 036-2023 AUTO QUE RESUELVE AVOCAR CONOCIMIENTO – ARCHIVO – COMPULSA DE COPIAS. SE FIJA Y DESFIJA ESTADO. ID 037-2023 MEDIANTE OFICIO SE SOLICITA INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA SEÑORA MARCELA GONZALEZ Y LA SEÑORA DIANA MARCELA VARGAS CON LA FINALIDAD DE ACREDITARLAS Y POSESIONARLAS COMO PERITO. - SE PROYECTA DENUNCIO - SE INTERPONE DENUNCIO ID 040-2023 CARATULA - AUTO DE INICIO – ESTADO - COMUNICACIÓN DE LEY - SE SOLICITA INF A CEDE10 – COFIP – CENACING – SE CARGA AL SIJEN N° 29791 ID 041-2023 CARATULA - AUTO DE INICIO – ESTADO - COMUNICACIÓN DE LEY - SE SOLICITA INF A CENACVIL – SE CARGA AL SIJEN N° 29792 ID 042-2023 AUTO APERTURA – SE FIJA Y DESFIJA ESTADO – SE COMUNICA INICIO A (COADE – PGN – CEIGE) – SE SOLICITA INF A LAS AREAS DE JURIDICA – AYUDANTIA Y PERSONAL DE DICRE – SE SOLICITA INF AL COADE. **CENACPOP:** ID005-2023 CITACION A DELACLARACION JURAMENTADA PARA TE MORENO CONTADORA CENACPOP – SV ROMERO CENACPOP – TE. MOLINA BAS29 SE TOMA DILIGENCIAS DE DECLARACIÓN A LAS SEÑORAS TE. KATHERIN MORENO SALAZAR, SV. MARÍA DEL PILAR ROMERO SOTO Y EL SEÑOR TE. JOSÉ LUIS MOLINA LÓPEZ.- AUTO QUE DECRETA PRUEBAS

Obligación No. 8. Asesorar y apoyar en la actualización de las estadísticas, sabanas y formatos de EXCEL de los procesos disciplinarios y administrativos, al igual que las bases de información jurídica que requiera el Comando Superior inmediato.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
N/A	N/A		CREAR Y ACTUALIZAR LAS DIFERENTES INVESTIGACIONES EN LA PLATFORMA

DICRE

			SIJEN -ID 040-2023 - ID 041-2023 - ID 042-2023

Obligación No. 9. Asesorar, verificar, mantener y cumplir con adecuado archivo de los expedientes.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
N/A	N/A	N/A	DV 005-2023 DV 007-2023 DV 008-2023 DV 010-2023 DV 011-2023 DV 012-2023 DV 013-2023 ID 030-2022 ID 036-2023 ID 037-2023 ID 040-2023 ID 041-2023 ID 042-2023. **CENACPOP:** ID005-2023

Obligación No. 11. Asesorar la proyección de respuestas a quejas, derechos de petición, requerimientos de justicia en materia disciplinaria y administrativa, dentro del término legal.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
N/A	N/A	N/A	SEGUIMIENTO A SOLICITUDES REALIZADAS POR LA PGN EN CUANTO A URGENCIA MANIFIESTA EN PANDEMIA Y RESERVAS PRESUPUESTALES. MEDIANTE OFICIO SE DIFUNDE A LAS CENAC TIPO A Y B – TEMA: IMEDIMENTOS Y RECUSACIONES. MEDIANTE OFICIO SE REMITE POR COMPETENCIA A LA CENAC TOLEMAIDA EL RADICADO PGN E-2021-504326 D-2022-2243236 SE SOLICITA A COPER (2023301019959033) INFORMES DE IRREGULARIDADES PRESENTADAS EN CENAC PUE. SE TRAMITAN POR ORFEO Y CORREO ELECTRÓNICO LOS OFICIOS RADICADOS: DV 005-2023 N° 2023496021152093 - N° 2023496002208451 DV 007-2023 N° 2023496021190203 DV 008-2023 N° 2023496021191593 DV 010-2023 N° 2023496021193903 - N° 2023496021198733 DV 011-2023 N° 2023496002212891 - N° 2023496021200083 - N° 20234960212005232 SE REALIZA ACTUALIZACIÓN A LA INFORMACIÓN DE COMANDO. SE REMITE POR COMPETENCIA EL OFICIO N° 2023101002245261 A LA CENAC POP Y SE COMUNICA A CEIGE. SE REMITE POR COMPETENCIA OFICIO N° 202310101021212743 A LA CENAC PTE ARANDA Y SE COMUNICA A CEIGE. SE DA RESPUESTA AL REQUERIMIENTO DE LA PGN ECONOMÍA Y HACIENDA PUBLICA CON COPIA A LA DADAE. TENIENDO EN CUENTA QUE DEVOLVIERON EL OFICIO N° 2023496019573023 DE FECHA 8 DE SEPTIEMBRE DE 2023, SE IMPRIME EL OFICIO, SE GRAVA INFORMACIÓN EN UN CD Y SE ENVÍA PARA RADICAR EN FÍSICO. SE PROYECTA RTA A OFICIO N° 2023101019743083 PROCESO 264-CM-CENACING-2023 PQR SE REMITE POR COMPETENCIA LA PQR N° 974372 A LA CENAC AVI. SE DA RESPUESTA A PQR 972808. SE DA RESPUESTA A PQR 973926. SE REALIZA TRÁMITE DE LA PQR 975215. SE DESCARGA LA PQR N° 976592 SE DA RTA Y TRAMITE A LA PQR 982569 SE REALIZA SEGUIMIENTO A LAS CENAC PTE ARANDA, POP E ING, POR SOLICITUDES DE LA CGR Y PQR. SE EMITE RTA Y DESCARGA LA PQR N° 987694

DICRE

			SE DA RTA Y TRAMITE A LA PQR 987715

Obligación No.13. Asesorar y responder plazos requeridos por el Comando Superior, en el término indicado sobre asuntos propios del área disciplinaria y administrativa.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
N/A	N/A	N/A	MENSUALMENTE SE REMITE LA INFORMACION CORRESPONDIENTE A SEGUIMIENTO AMISIONES DE TRABAJO CEIGE.

Obligación No.14. Rendir informes mensuales relacionados con las actividades desarrolladas en relación con el objeto contratado, y todos aquellos que le sean solicitados por el supervisor del contrato.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
N/A	N/A	N/A	CUENTA DE COBRO N° 005-2023 CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2023

Obligación No.15. Asistir a reuniones de planeación, seguimiento y coordinación; el día y la hora que sean requeridas por el Director de Contratación Regional y Especializada o quien haga sus veces o jefe de área, asimismo asistir a las reuniones fijadas con las Centrales Administrativas y Contables y Entidades que requieran de su apoyo y asesoría en temas disciplinarios y administrativos propios de su experticia profesional, dejando como constancia la respectiva acta de reunión, acta de capacitación o informe según se amerite.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	
			REUNIONES REUNIÓN CON LA CENACAVI TE. CARVAJAL – TENIENDO EN CUENTA QUE SE DEVUELVE EL OFICIO N	2023496018912743 POR LA CENACAVI – SE PROYECTA OFICIO CON LA FINALIDAD DE ENTREGAR EN FÍSICO LA DOCUMENTACIÓN Y AMPLIAR TERMINO DE RESPUESTA. REUNIÓN CON COADE (MY. GALEANO – ABG. CARLOS DUCUARA) CON LA FINALIDAD DE DAR RESPUESTA A OFICIO N° 2023300018159273 DE JEMGF – HALLAZGOS DE LA CONTRALORIA. SE ASISTE A VERIFICACIÓN REALIZADA POR COADE LOS DÍAS 19 Y 20 DE SEPTIEMBRE. SE ASISTE A REUNIÓN DONDE INTERVIENEN CR. DIRECTORA DICRE – TC. DIRECTOR CENAC – ASESORA JURÍDICA CONTRACTUAL DICRE Y ASESORA JURÍDICA DISCIPLINARIOS DICRE EN CUANTO AL PROCESO 065-2022 PQR 975215 REUNIÓN CON COADE ÁREA JURÍDICA CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR PROCEDER DE LA INVESTIGACIÓN DISCIPLINARIA N° 003-2021 CENAC VAL. REUNIÓN CON EL ÁREA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO CON LA FINALIDAD DE REALIZAR CRUCE Y ACTUALIZACIÓN DE LAS ACCIONES DISCULPARÍAS TOMADAS FRENTE A LOS HALLAZGOS DE LA CGR. REUNIÓN CON COORDINADOR JURÍDICO DICRE – CENACPUE – ASESOR JURÍDICO CENACPUE, CON LA FINALIDAD DE REALIZAR EMPALME. REUNIÓN PRECEDIDA POR LA CR. LIGIA – ASISTENTES CR. CHAVEZ CENAC PUE – COORDINADOR JURÍDICO-ASESORA CONTROL INTERNO- ABG. HUGO IDARRAGA Y COORDINADORA JURÍDICA DICRE. FINALIDAD ASIGNACIÓN ASESOR JURÍDICO – HALLAZGOS CON INCIDENCIA DISCIPLINARIA CEIGE. REUNIÓN CON LAS ABG CATALINA MONTENEGRO, LUISA MOJICA, TE. ANGELA SANCHEZ – DIANA SILVA – LILIANA PARRA CON LA FINALIDAD DE REALIZAR SEGUIMIENTO Y CONTROL A

DICRE

				LAS INVESTIGACIONES ACTIVAS – PLAN MEJORAMIENTO CEIGE.

SE PONE DE PRESENTE QUE LA CARGA LABORAL ACTUAL EN LA OFICINA DE DICRE ES ALTA PARA UNA SOLA PERSONA, TENIENDO EN CUENTA QUE VAN EN AUMENTO EL INICIO DE INVESTIGACIONES E INDAGACIONES (A LA FECHA SE CUENTA CON 04 DILIGENCIAS DE VERIFICACIÓN – UNA PENDIENTE POR INICIAR – 07 INVESTIGACIONES DISCIPLINARIAS – 01 ADMINISTRATIVA – 03 ADMINISTRATIVAS EN SEGUNDA INSTANCIA), SUMADO A LOS REQUERIMIENTOS Y TRAMITES DIARIOS (REQUERIMIENTOS DE JUSTICIA-PQR-SOLICITUDES), AL SEGUIMIENTO Y CONTROL QUE DEBE REALIZARSE A LOS PROCESOS ACTIVOS EN CADA UNA DE LAS CENAC (VERIFICACIONES QUINCENALES) Y AL CARGUE DE LAS INVESTIGACIONES EN LA PLATAFORMA SIJEN.

11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.

Para constancia se firma en, **(Bogotá),** en el mes de **Octubre de 2023**



FIRMA CONTRATISTA
PS. LYSET ASTRID CORTES RUIZ
CC:1.010.164.009 DE BOGOTÁ

DICRE